



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 26/10/2020

Hora: 08:19

Nº Anotación: 2020/8000857

Página 1 de 2

#### 1 AUTOR/A

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Enmienda de adición a la iniciativa 2020/8000834

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Añadir un punto en la parte expositiva con el siguiente contenido:

"También motivado por la pandemia y la crisis económica que se ha generado, un número muy importante de ciudadanos han visto reducir sus ingresos de manera drástica sin que se encuentren en situaciones de ERTE, ERE o desempleo, afectando a familias que por sus características no quedan bajo el ámbito de cobertura de las Administraciones Públicas; familias que deben seguir pagando sus gastos fijos mensuales, incluidas las hipotecas, con un resultado negativo directo en la alimentación, agravado en el caso de que existan menores en la unidad familiar.

Es por ello que el Ayuntamiento de Madrid debe dar cobertura a esta situación de riesgo y establecer criterios que permitan dar respuesta a esta nueva situación de necesidad".

Añadir un punto en la parte propositiva con el siguiente contenido:

"3. Que se establezca un nuevo procedimiento de evaluación e implementación de criterios que permitan la asignación de ayudas a aquellas familias que con motivo de la pandemia han visto disminuidos drásticamente sus ingresos y puedan acceder a las exenciones de las cuotas de comedor mientras dure la situación económica familiar precaria".

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 26 de Octubre de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo ORTEGA SMITH-MOLINA FRANCISCO JAVIER con número de identificación

[REDACTED]